

**COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL**

**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
MINUTA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con ocho minutos del tres de julio de dos mil trece, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, colonia Rancho los Colorines, código postal 14386, Delegación Tlalpan, se reunieron la licenciada Karina Salgado Lunar, representante del presidente del Comité Técnico Editorial (Comité); el maestro Raúl Ricardo Zúñiga Silva, secretario técnico del Comité; el licenciado Marco Antonio Sánchez Godínez, representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (IEDF/DEAP/396/2013); el licenciado Roberto Senovio Romero, representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (IEDF/DEOYGE/513/2013); la licenciada María de la Purísima Concepción Ortega Robles, representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (IEDF/DECEyEC/07/2013); el licenciado Marco Antonio Cadena Castelán, representante de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (IEDF/DEPC/412/2013); el licenciado Oliver Juárez Cervantes, representante de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (IEDF/UTCSYPDP/308/2013); el contador público José Eduardo Escalante Trejo, representante de la Contraloría General (IEDF/CG/SACyN/350/2013); la licenciada Diana Gabriela Campos Pizarro, titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y el licenciado Eduardo Guzmán Ortiz, secretario administrativo; todos en su carácter de integrantes, para llevar a cabo la cuarta sesión extraordinaria del Comité correspondiente a dos mil trece.

La licenciada Karina Salgado Lunar comentó que mediante oficio SECG/IEDF/1442/2013, del día de la fecha, el secretario ejecutivo la designó como su representante para presidir esta sesión del Comité y solicitó al secretario técnico procediera a confirmar la asistencia de los miembros del Comité.

Posterior a la verificación del quórum, de conformidad con el numeral 36 de los Lineamientos Editoriales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Lineamientos) y del numeral 7, fracción II del Manual de Funcionamiento del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, la representante del presidente declaró el inicio de la cuarta sesión extraordinaria del Comité correspondiente a dos mil trece.

Enseguida, y a solicitud de la representante del presidente del Comité, el secretario técnico dio lectura al proyecto de orden del día:

Único.- Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen para la publicación: Guía para Responsables de

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the number '1' in a circle.]

Mesa Receptora de Votación y Opinión, editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

La representante del presidente del Comité puso a consideración de los integrantes la propuesta de orden del día y, al no haber comentarios, lo aprobaron por unanimidad.

El secretario técnico pidió a la representante del presidente del Comité la anuencia para solicitar la dispensa de la lectura del documento a tratar en la sesión por haber sido distribuido previamente, lo cual fue aprobado por unanimidad.

El representante de la Contraloría General en uso de la palabra solicitó se dé cumplimiento y se apegue a lo establecido en el numeral 11, fracción XII, inciso b) del Manual de funcionamiento, a efecto de vigilar que se cumpla en tiempo y forma el envío de la documentación para las próximas sesiones.

La representante del presidente del Comité comentó que se estará pendiente al respecto y solicitó al secretario que se vigile enviar en tiempo y forma la documentación correspondiente a los integrantes de este órgano colegiado para las próximas sesiones. Acto seguido y al no haber más observaciones, la representante del presidente pidió al secretario pasar al siguiente asunto del orden del día.

Se continuó con el único punto del orden del día:

Único.- Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen para la publicación: Guía para Responsables de Mesa Receptora de Votación y Opinión, editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

La representante del presidente del Comité puso el referido proyecto a consideración de los integrantes señalando que el mismo fue presentado en Consejo General el viernes anterior y que esta sesión era básicamente para darle formalidad a efecto de continuar con el proceso de edición correspondiente.

El representante de la Contraloría General anunció que al final de la sesión harían llegar observaciones de forma por escrito.

El representante de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana comentó que sus observaciones correspondían al contenido de la guía.

La representante del presidente precisó que en el Comité no se hacen observaciones acerca del contenido, sino que su función es vigilar que sean realizadas las acciones señaladas en el propio manual de funcionamiento y en los lineamientos editoriales.

Handwritten notes in blue ink on the right margin, including a large vertical stroke, a small circle, and the letters "RN".

Handwritten notes in blue ink at the bottom right, including a signature and the number "2".

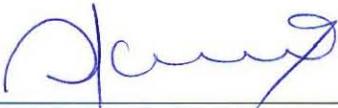
El secretario técnico comentó que se van a valorar las observaciones sugeridas al contenido del documento hechas por la Contraloría General y la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

La representante del presidente del Comité preguntó si alguien tenía alguna otra observación y, al no haber comentarios, los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad de votos el Acuerdo, con las observaciones formuladas por la Contraloría General y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

ACU-CTE-10-E-13 Se aprueba el dictamen para la publicación: Guía para Responsables de Mesa Receptora de Votación y Opinión, editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Al no haber más asuntos que tratar, se dio por concluida la cuarta sesión extraordinaria del Comité, a las doce horas con dieciséis minutos del tres de julio de dos mil trece.

La representante del presidente
del Comité



Lic. Karina Salgado Lunar

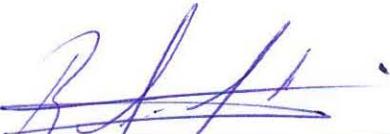
El secretario técnico del
Comité



Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga
Silva

LOS VOCALES

El representante de la Dirección
Ejecutiva de Organización y
Geografía Electoral



Lic. Roberto Senovio Romero

El representante de la
Dirección Ejecutiva de
Asociaciones Políticas



Lic. Marco Antonio Sánchez
Godínez

El representante de la Unidad
Técnica de Comunicación Social,
Transparencia y Protección de
Datos Personales



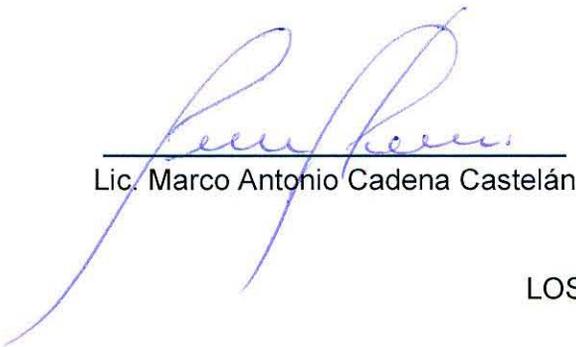
Lic. Oliver Juárez Cervantes

La representante de la Dirección
Ejecutiva de Capacitación
Electoral y Educación Cívica



Lic. María de la Purísima
Concepción Ortega Robles

El representante de la Dirección
Ejecutiva de Participación
Ciudadana



Lic. Marco Antonio Cadena Castelán

El secretario administrativo



Lic. Eduardo Guzmán Ortiz

LOS ASESORES

El representante de la Contraloría
General

C.P. José Eduardo Escalante Trejo

La titular de la Unidad Técnica de
Asuntos Jurídicos



Lic. Diana Gabriela Campos Pizarro

Las firmas corresponden a la minuta de la cuarta sesión extraordinaria del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal celebrada el tres de julio de dos mil trece.



12/12
